

	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021	ENERO 2021
	MODIFICACIÓN DE CONCESIONES	tm-cel-mv-11
		Página 1 de 3

1.- OBJETIVO. Tiene como objetivo poder realizar el cambio o variación, en la Concesión, modificar la longitud del Derrotero, el tipo y número de vehículos para operar en una ruta determinada, cuando sea preciso para la mejoría fundamental del servicio. Todo en términos del Reglamento de Transporte Público de Personas en Ruta Fija.

2.- ALCANCE. El presente proceso aplica al Ayuntamiento, al personal de la Dirección General de Movilidad y Transporte Público que participa en su desarrollo, así como los permisionarios y concesionarios de transporte público de competencia municipal.

3.- RESPONSABLES.

Puesto	Área
Secretario del Ayuntamiento	Ayuntamiento
Director General de Movilidad y Transporte Público	Dirección General de Movilidad y Transporte Público
Coordinador de la Unidad de Procesos Administrativos y Gestión Jurídica	Unidad de Procesos Administrativos y Gestión Jurídica
Coordinador de la Unidad de Estudio y Planeación	Unidad de Estudio y Planeación

4.- PROCEDIMIENTO

La modificación de la Concesión formará parte de la Concesión otorgada quedando sujeta al plazo de vigencia originalmente establecida, salvo que se trate de una modificación a la prórroga de la Concesión, cuya vigencia será acorde a lo previsto en el Reglamento de Transporte Público de Personas en Ruta Fija.

4.1 Solicitud ante la Dirección por el Representante legal o Beneficiario;

4.2 Se tramitará por el beneficiario o cesionario en los términos del Artículos 112 y 116 en donde se solicita la siguiente documentación:

4.2.1 Copia de identificación oficial con fotografía.

4.2.2 Copia del Acta Constitutiva inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, y del poder con el que acredite la representación legal, en caso de personas jurídicas colectivas.

4.2.3 Pago de Derechos correspondientes.

4.2.4 Modalidad del Servicio.

4.2.5 Rutas a concesionar con origen y destino.

4.2.6 Número de vehículos de operación y de reserva para operar en la ruta y sus especificaciones técnicas.

4.2.7 Especificaciones técnicas del equipamiento tecnológico que deberán contar los vehículos para su incorporación a los sistemas de prepago y recaudo de tarifa y monitoreo de flota.

Además, deberá presentar la siguiente documentación:

I. Los Estudios técnicos que justifique la modificación solicitada.

II. La información y documentación con los que demuestre contar con la capacidad legal, administrativa, técnica y financiera para asumir los compromisos que se deriven de la modificación solicitada.

	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021	ENERO 2021
	MODIFICACIÓN DE CONCESIONES	tm-cel-mv-11
		Página 2 de 3

4.3 Si se considera procedente la solicitud, se elabora un Dictamen dentro de los 10 días hábiles, este se envía a la Secretaría del Ayuntamiento para que autorización.

4.4 Autorizado el expediente por la Secretaría, se remite dentro de los 15 días hábiles siguientes al Ayuntamiento para su fallo definitivo.

4.5 El fallo definitivo del Ayuntamiento se deberá notificar de manera personal al concesionario, y se deberán publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

5.- REGISTROS UTILIZADOS

Nombre	Área
Solicitud para modificación de Concesión	Empresa concesionaria de transporte público
Copia de identificación oficial con fotografía	Beneficiario
Copia del Acta Constitutiva	Empresa concesionaria de transporte público
Pago de Derechos	Empresa concesionaria de transporte público
Modalidad del Servicio	Empresa concesionaria de transporte público
Rutas a concesionar con origen y destino	Empresa concesionaria de transporte público
Número de vehículos de operación y de reserva para operar en la ruta y sus especificaciones técnicas	Empresa concesionaria de transporte público
Especificaciones técnicas del equipamiento tecnológico que deberán contar los vehículos para su incorporación a los sistemas de prepago y recaudo de tarifa y monitoreo de flota.	Dirección General de Movilidad y Transporte Público
Estudios técnicos	Empresa concesionaria de transporte público
Información y documentación con los que demuestre contar con la capacidad legal, administrativa, técnica y financiera	Empresa concesionaria de transporte público

6.- VOCABULARIO

Término	Definición
Movilidad	Conjunto de desplazamientos que se realizan en un espacio físico, donde se incluyen los transportes privados y públicos.
Modificación de Concesión	Cambio o variación, en la Concesión, modificación de la longitud del Derrotero, el tipo y número de vehículos para operar en una ruta determinada, cuando sea preciso para la mejoría fundamental del servicio.
Concesionario	Persona física o jurídica colectiva titular de una concesión para prestar el servicio público de transporte urbano o suburbano en ruta fija
Acta Constitutiva	Instrumento legal de carácter obligatorio que se necesita para formar una sociedad u organización.
Pago de Derechos	Modalidad de cumplimiento y, por ende, de extinción de las obligaciones consistente en la entrega de una cosa o en la realización de la prestación convenida.

	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021	ENERO 2021
	MODIFICACIÓN DE CONCESIONES	tm-cel-mv-11
		Página 3 de 3

Estudio Técnico	Investigación, estudio y análisis de campo que realiza el área operativa y/o técnica de la Dirección en relación con la prestación del servicio público del transporte, analizándola y obteniendo un diagnóstico de la situación del servicio de transporte en estudio.
Dictamen	Análisis de cumplimiento y resolución, respecto de indicadores de evaluación en la prestación del servicio.

7.- ELABORÓ, REVISÓ Y Vo.Bo.

CONCEPTO	NOMBRE Y PUESTO	FIRMA
Elaboró	Claudia Luna Balderas Auxiliar de la Unidad de Procesos Administrativos y Gestión Jurídica	
Revisó	Ing. Gerardo Daniel Mendoza Pedroza Responsable de la Dirección de Innovación Gubernamental.	
Vo. Bo	Lic. José Trinidad Martínez Soto Director General de Movilidad y Transporte Público	
Aprobó	Lic. Ma. de Los Ángeles Estrada Estrada Estévez Coordinador de la Unidad de Estudio y Planeación.	
Aprobó	Ing. José Arbey Pérez García Coordinador de la Unida de Estudio y Planeación	